



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **1097/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-09-2023 a las 13:25 horas.



## Suministro de combustible (gasóleo automoción tipo B) para dos depósitos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 32.727,29 EUR.

→ Importe 18.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.876,04 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 09134000 - Gasóleos.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Centro Agropecuario Provincial (Ctra. de Alcolea, antigua N. IV, km. 395) o en la finca El Aguilarejo (Ctra. Palma del Rio, km 8).

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado abreviado con un único criterios de adjudicación

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=IRvGQPcIntWP%2Bo96UAV7cQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IRvGQPcIntWP%2Bo96UAV7cQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Diputado delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://dipucordoba.es/>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=zA53n9kt%2Br%2B7J\\_OCXkOhcDg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=zA53n9kt%2Br%2B7J_OCXkOhcDg%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15

→ (14071) Córdoba España

→ ES613

#### Contacto

→ Teléfono 957212900

→ Fax 957211188

→ Correo Electrónico [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación de la Diputación de Córdoba

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/10/2023 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15  
→ (14071) Córdoba España

### Contacto

→ Teléfono +34 957211185  
→ Correo Electrónico [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

## Recepción de Ofertas

→ Recepción telemática a través de la PLCASP  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15  
→ (14071) Córdoba España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/10/2023 a las 23:59  
→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de la herramienta de preparación de ofertas electrónicas, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e [licitacionE@minhafp.es](mailto:licitacionE@minhafp.es), en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00.

## Otros eventos

### Apertura requisitos previos de participación y criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente  
→ El día 10/10/2023 a las 09:00 horas  
→ Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

## Proveedor de Información adicional

→ Departamento de Centro Agropecuario

### Dirección Postal

→ Carretera N-IV, km. 395  
→ (14071) Córdoba España

### Contacto

→ Teléfono 957325313  
→ Correo Electrónico [ajimenez@dipucordoba.es](mailto:ajimenez@dipucordoba.es)

### Lugar

→ Telemático

### Dirección Postal

→ Plaza Colón, 15  
→ (14071) Córdoba España

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

## Objeto del Contrato: Suministro de combustible (gasóleo automoción tipo B) para dos depósitos de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba

### → Descripción del procedimiento

Suministro de combustible (gasóleo automoción tipo B) para dos depósitos de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba

→ Valor estimado del contrato 32.727,29 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 18.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.876,04 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 09134000 - Gasóleos.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Centro Agropecuario Provincial (Ctra. de Alcolea, antigua N. IV, km. 395) o en la finca El Aguilarejo (Ctra. Palma del Rio, km 8).

→ Condiciones La empresa adjudicataria deberá entregar el combustible, previamente solicitado, en un plazo máximo de 7 días, a contar desde la solicitud.

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: Se establece la posibilidad de prorrogar el contrato por períodos de un año, hasta un máximo de dos años adicionales.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Gestión medioambiental de emisiones. Las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) contribuyen a la formación de oxidantes fotoquímicos, como el ozono....

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la

capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.

- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano y la Mesa de contratación de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable Anexo 4 del PCAP
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información según Anexo nº 4 o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Anexo 4 del PCAP
- Estar preregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - De conformidad con lo previsto en el artículo 159.4 a) de la LCSP: En el supuesto de que el licitador se encuentre inscrito en algún Registro de Licitadores de alguna de las comunidades autónomas y dicho Registro no permita el acceso, directo y gratuito, a terceros para la consulta de datos y documentación relativa a los requisitos previos para contratar, Certificado de inscripción emitido por el correspondiente Registro autonómico y de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. En el supuesto previsto en el artículo 159.4 a) in fine de la LCSP, acuse de recibo de la solicitud de inscripción en el ROLECSP o en el Registro equivalente autonómico, emitido por el correspondiente Registro y de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas, así como una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo que se facilita en el PCAP.

## Preparación de oferta

→ [Sobre Único](#)

→ [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ [Descripción](#) Sobre que contiene los requisitos previos de participación y los criterios evaluables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta Económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100
  - Expresión de evaluación : % descuento
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ Según lo establecido en el apartado R del Anexo 1 del PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No